

## VERSION ESPAÑOL

Prefijo  
Eventore.

Clave cotización  
ICUADCK 10

Fecha  
04/11/2019

Razón social  
CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A. Institución de Banca Múltiple) como Fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable Número F/00735.

Asunto  
El Fideicomiso Irrevocable No. F/00735, administrado por BlackRock México Infraestructura I, S. de R.L. de C.V. informa sobre la firma de un contrato para vender su participación accionaria relacionada con un proyecto de infraestructura en el sector de transporte.

Evento relevante  
CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A. Institución de Banca Múltiple), como fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración número F/00735 de fecha 20 de diciembre de 2010 (el "Fideicomiso"), administrado por BlackRock México Infraestructura I, S. de R.L. de C.V. (el "Administrador"), por este medio hace del conocimiento del público inversionista que con fecha 31 de octubre de 2019, se llevó a cabo la firma de un contrato de compraventa de acciones mediante el cual se acordó la enajenación de ciertas acciones de las que es directa o indirectamente propietario o titular el Fideicomiso, en relación con un proyecto que cuenta con una concesión otorgada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

La enajenación a que se refiere el párrafo anterior fue aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso, con fecha 18 de octubre de 2019 y se encuentra sujeta al cumplimiento de diversas condiciones suspensivas previstas en el contrato de compraventa de referencia.

El Fideicomiso tiene entre sus principales fines la realización de inversiones a través del otorgamiento de créditos, de la adquisición de activos o de la adquisición de participaciones en el capital social de diferentes sociedades. Asimismo, el Fideicomiso, a través del Administrador, tiene como fin dar seguimiento a las inversiones y realizar desinversiones de cualquier naturaleza, para generar rendimientos que sean entregados a los Tenedores en forma de distribuciones o devoluciones.